

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA MATRÍCULA

Estimado alumno y/o padre de familia, al realizar el proceso de matrícula, aceptas y te acoges al reglamento y a las políticas institucionales del **Centro de Idiomas de La Casa de Guías**. Para ello, declaro haber tomado conocimiento sobre las condiciones académicas, económicas y administrativas para el proceso de matrícula según esta información:

TERMINOS GENERALES

- ✚ Los precios están sujetos a variación durante el año, según disposición de la administración. Los mismos que serán informados a través de la página web, mensaje WhatsApp, redes sociales y/o comunicados institucionales.
- ✚ El Centro de Idiomas no se hace responsable en ningún caso de la seguridad de los niños, niñas y jóvenes antes de su ingreso a clases y luego de la finalización de las mismas, por lo que los padres y/o tutores se comprometen a estar 10 minutos antes de la hora de salida, especialmente de los niños y niñas menores de 14 años y de aquellos jóvenes que no cuenten con permiso para el desplazamiento por su propia cuenta.
- ✚ El Centro de Idiomas cancelará las actividades académicas programadas por disposiciones administrativas o por razones de fuerza mayor o caso fortuito, especialmente cuando se presenten alteraciones en el orden público en donde se pueda ver afectada seriamente la seguridad de estudiantes, equipo académico y personal administrativo.
- ✚ Cuando se presente la cancelación de las actividades académicas por las razones anteriormente mencionadas, se convocará a clases en modalidad virtual a través de la plataforma Microsoft Teams. Esto será informado debidamente por el Centro de idiomas y/o docentes a cargo de cada grupo.

CONDICIONES ACADEMICAS

- ✚ La duración de un ciclo académico es como se indica en el siguiente cuadro:

PROGRAMAS	Nº DE SESIONES	DURACIÓN	FRECUENCIA	DIAS
Jóvenes & Adultos	18 sesiones	1 hora y 30 minutos	Diaria	L, M, M, J, V
Pre-Kids & Kids	12 sesiones	1 hora y 30 minutos	Inter diaria	L - M - V
				M - J - S

- ✚ La cantidad mínima de alumnos para abrir y/o continuar un curso tanto del nivel básico, intermedio y avanzado es de **08 alumnos**. Un número menor a lo estipulado tendrá como consecuencia la **cancelación** del grupo.
- ✚ En casos **excepcionales**, la Coordinación Académica con aval de la administración podrá ver la posibilidad de mantener abierto un curso que no cumpla con el número mínimo requerido de estudiantes, sin que esto garantice que en el siguiente nivel se vuelva a realizar dicha excepción.
- ✚ En caso de que el estudiante se haya matriculado a un nivel y este no cuente con la cantidad mínima requerido, el Centro de Idiomas ofrece las siguientes alternativas para que el estudiante seleccione aquella que sea más conveniente:
 - ✓ Cambio a otro horario en el que se encuentre habilitado el nivel.
 - ✓ Aplazamiento del nivel hasta ubicar el adecuado (no exceder más 3 meses).
 - ✓ Repaso en niveles inferiores hasta alcanzar el adecuado. (con un pago del 50% de la mensualidad).
- ✚ La asignación a un grupo se realiza de manera aleatoria, por lo cual, el Centro de Idiomas no garantiza la continuidad de los estudiantes con el mismo grupo de compañeros del ciclo anterior.
- ✚ La asignación de docentes a los grupos es como mínimo 2 ciclos y como máximo 3 ciclos.



- ✚ El plazo máximo para matricularse a un curso es de **tres días** después de iniciada las clases, previa aprobación del ciclo anterior o examen de clasificación.
- ✚ El plazo máximo para solicitar **cambio de horario** es como máximo dentro de los **tres días** de iniciado las clases.
- ✚ El alumno no podrá cambiarse de nivel por decisión propia. Este proceso solo puede llevarse a cabo a pedido del docente (reporte) o a pedido del estudiante pero previa evaluación.
- ✚ A partir de **4 faltas** (justificadas o injustificadas) es necesario que el alumno tome **clases de recuperación** para reforzar su aprendizaje, previo pago de **s/.20.00 la hora**. La cantidad de horas es a discreción del docente de clase.
- ✚ A partir de **5 o más faltas** no justificadas y/o no recuperadas, el alumno repite el ciclo automáticamente sin derecho a ser evaluado. Sin embargo, si tienes una justificación (enfermedad, accidente y/o muerte de un familiar) puedes presentar los documentos correspondientes para justificar.
- ✚ El plazo máximo para reservar un curso es de **tres días** de iniciado las clases. Caso contrario se considera al estudiante como **“activo”** y tendrá que pagar la pensión del ciclo no reservado. **OJO:** Los cursos no se reservan automáticamente.
- ✚ La **reserva de un curso** tendrá una duración máxima de **tres meses**, teniendo en cuenta el siguiente criterio:
 - ✓ Alumnos con **promedio ponderado de 17 a más, 3 meses de reserva.**
 - ✓ Alumnos con **promedio ponderado de 14 a 16, 2 meses de reserva.**
 - ✓ Alumnos con **promedio ponderado de 13, 1 mes de reserva.**

Dependiendo de los meses de su reserva, el alumno podrá reincorporarse al ciclo que le corresponde previa solicitud. Pasado los meses de reserva, el alumno está obligado a someterse a un **examen de clasificación** para ubicarse al nivel según su rendimiento en el examen o retomar el último ciclo llevado como repaso.
- ✚ Las **postergaciones de matrícula** se realizan hasta el **tercer día** de iniciado el ciclo. El Centro de Idiomas acepta postergaciones en los siguientes casos: enfermedad, viaje de trabajo/estudios y cambio de jornada laboral/académica, para ello se debe presentar su voucher de pago y una solicitud adjuntando los documentos que sustenten la postergación. Las postergaciones de matrícula tienen una validez máxima de 03 meses
- ✚ El alumno deberá portar su material de clase (**libro y workbook originales**) para asistir a sus clases. Es obligatorio el uso del texto original dentro del aula. En cumplimiento del D.L. 822, Ley de derechos de autor, no está permitido el uso de textos fotocopiados en el salón de clase. El uso de libros usados y/o prestados tampoco está permitido debido a que cada libro cuenta con un código de acceso a la plataforma virtual de Macmillan, el cual solo admite el registro de un alumno por código.

CONDICIONES FINANCIERAS

- ✚ El plazo máximo para cancelar la **pensión mensual con descuento** de **s/10.00 soles** es hasta el **día 12** de cada mes. Si sobrepasa la fecha estipulada, pagará la pensión normal establecido por el Centro de Idiomas.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Del 03 al 12 de Enero	Del 01 al 12 de Febrero	Del 04 al 12 de Marzo	Del 01 al 12 de Abril	Del 02 al 12 de Mayo	Del 03 al 12 de Junio	Del 01 al 12 de Julio.	Del 01 al 12 de Agosto	Del 02 al 12 de Septiembre	Del 03 al 12 de Octubre	Del 01 al 12 de Noviembre	Del 02 al 12 de Diciembre

- ✚ Tener en cuenta que el **plazo máximo** para pagar la pensión del ciclo es el **último día** de clases (el sistema está abierto hasta ese día y el docente aún puede subir las calificaciones). Los pagos realizados posterior a esa fecha están sujetos al pago de una penalidad de **s/.10.00 soles** por gastos administrativos.



EVALUACIONES

- Los **exámenes** se llevan a cabo únicamente en las fechas programadas. El docente no está obligado a tomar un examen fuera de las fechas programadas. En caso el alumno no se presente a algunas de las evaluaciones, puede solicitar un **examen extemporáneo** previo pago de **30.00 soles** en caja. Sin embargo, por causas justificables (enfermedad, accidente y/o muerte de un familiar) se puede presentar una solicitud debidamente sustentada. **Ojo:** No se aceptan solicitudes fuera del mes del ciclo estudiado, las solicitudes deben hacerse máximo en **horas**.
- Los **exámenes extemporáneos** se coordinan con el docente. El plazo máximo para rendir este examen es hasta el tercer día después de iniciado el siguiente ciclo, de lo contrario obtendrá una nota desaproboratoria, no pudiéndose matricular al siguiente nivel.
- La **calificación mínima** para aprobar y pasar al siguiente nivel es de **13 (trece)**. **Ojo: no hay recuperación.**
- Los alumnos que por alguna circunstancia no lograron aprobar el ciclo pero que poseen un **buen récord académico** y tienen las condiciones para aprobar, pueden rendir un examen general (una sola vez por nivel). nota obtenida es la nota del promedio final. De salir desaprobadado, el alumno tendrá que volver a llevar el curs
- Durante el ciclo, el desempeño del estudiante está en constante evaluación. La **nota final** será el promedio total de las siguientes evaluaciones, tal como se muestra en la fórmula:

$$\frac{D.E + M.E + F.E + O.E}{4} = \text{NOTA FINAL}$$

Donde:

- ✓ **D.E** = Daily Evaluation (evaluación diaria)
 - ✓ **M.E** = Mid-term Exam (evaluación parcial)
 - ✓ **F.E** = Final Exam (examen final)
 - ✓ **E.O** = Oral Exam (examen oral)
- Al término de cada ciclo, el alumno debe revisar su promedio final. Así mismo debe asegurarse de haber pasado al siguiente nivel para asistir al nivel que corresponde.
 - Los alumnos podrán revisar sus notas y asistencia en tiempo real en nuestra plataforma **académica**. Acceder al siguiente link **https://site2.q10.com/User/Login**, donde el usuario y contraseña es el número de estudiante.
 - Los exámenes son propiedad intelectual del Centro de Idiomas y no se enviarán al estudiante y/o padre de familia.

CONVIVENCIA DENTRO DEL AULA

- Está prohibido el **uso de celulares, tablets y laptops** durante el desarrollo de las sesiones de clases.
- Es importante **no traer objetos de valor**. El centro de idiomas no se responsabiliza por la **pérdida, robo** de objetos personales dentro de las instalaciones o en sus alrededores.
- Está prohibido traer objetos ajenos a temas académicos como: encendedores, juguetes y otros objetos parecidos. En caso suceda, estos serán incautados.
- La hora de ingreso al aula, será como máximo hasta **10 minutos** pasada la hora programada del inicio de clases. Pasado los 10 minutos está prohibido interrumpir (**no tocar las puertas**), por favor **¡no insistir!**



CID Casa de Guías



cidcasadeguías



cicasadeguías.edu.pe



+51 974 123 126



+51 920 625 373



CONVIVENCIA EN NUESTRAS INSTALACIONES

✚ Es una falta grave la agresión física y verbal, así como hacer bullying a cualquier estudiante del Centro de Idiomas, ante cualquier situación conflictiva, en **primera instancia** será escuchada la declaración del o los implicados y se dará una **amonestación**. Ante una reiteración de esta falta grave el alumno agresor será **retirado definitivamente** del Centro de Idiomas sin lugar a reclamo.

ESTÍMULOS

- ✚ El alumno puede solicitar una beca de **50%** de descuento en su pensión mensual, si es que en sus Seis primeros meses consecutivos tiene un promedio final de **19 y 20**. El alumno tiene la obligación de mantener el promedio ponderado mínimo (19 y 20) y hacer sus pagos puntuales; así mismo demostrar puntualidad, responsabilidad y respeto a la institución, caso contrario pierde dicho merito automáticamente.
- ✚ Las becas o medias becas no son postergables ni transferibles.

GRADUACIONES Y CERTIFICADOS

- ✚ Las ceremonias de graduación se realizan estrictamente cuando los estudiantes hayan completado un programa. El Centro de Idiomas provee Diplomas y/o certificados, brindis, bocaditos, auditorio y maestro de ceremonia. Otros como decoración especial, togas, torta, etc. Si así lo requieren están a cargo de los estudiantes y padres de familia.
- ✚ Los certificados se emiten únicamente cuando el estudiante concluye un **nivel**. En caso el estudiante requiera un documento que sustente que está cursando un ciclo, se le entregará una constancia simple previa solicitud.
- ✚ El Centro de Idiomas solo expide la evidencia de estudios realizados en la institución.
- ✚ El Centro de Idiomas expide los siguientes documentos:
 - ✓ **Certificado de estudios:** Documento en ingles que detalla el nivel alcanzado y promedio ponderado.
 - ✓ **Constancia de estudios:** Documento en español, el cual señala los programas estudiados (Programa de Jóvenes y Adultos, Pre - kids y Kids) de manera general.
 - ✓ **Diploma:** Se entrega siempre y cuando haya terminado el Programa Pre – Kids y Kids.
- ✚ El Centro de Idiomas se guarda el derecho de otorgar certificados, constancias, diplomas y/o duplicados de los mismos con una antigüedad mayor a 3 años desde el momento que solicita el documento.

Invocamos a todos los alumnos a repasar sus lecciones y evitar tardanzas o faltas.

Atentamente,

La Administración.

Firma en señal de acuerdo

Padre o apoderado:

Nombre de Alumno:

DNI:

Email:

Fecha:

TELF. FIJO/ CEL.:

